



Al contestar cite Radicado 20184310203543 Id: 326392
Folios: 9 Fecha: 09-octubre-2018 11:13:41
Anexos: 0
Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO
AMBIENTE
Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 277 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS ANH Y CARLOS MARIO MORA VARELA**

FECHA DEL INFORME: SEPTIEMBRE DE 2018

CONTRATO NÚMERO		277 de 2018	FECHA DE FIRMA	Enero 23 de 2018
			FECHA DE INICIO	Enero 23 de 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA		CARLOS MARIO MORA VARELA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT		CC.16227878 DE CARTAGO		
OBJETO DEL CONTRATO		“Prestar los Servicios especializados de apoyo que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos”		
CDP No.		12418	FECHA CDP	13 de enero de 2018
RP No.		29018	FECHA RP	28 de febrero de 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN		Del 23 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	23 de enero de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO		23 de enero de 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	Ninguna
VALOR DEL CONTRATO		\$110.118.354	FORMA DE PAGO	\$ 9.575.509 por mes o fracción

PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 1 al 30 de SEPTIEMNRE de 2018
--	-----------------------------------

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

Teniendo en cuenta el informe mensual de actividades del mes de septiembre con radicado: 20184310341292 Id 324298 del 3 de octubre de 2018, la contratista desarrolló a satisfacción las siguientes actividades:

- 1. OBJETIVO:** Describir las actividades mensuales derivadas del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas contempladas en el contrato indicado de manera precedente.
- 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:**

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

DEPENDENCIA	Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente – SCYMA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARLOS MARIO MORA VARELA
NÚMERO DEL CONTRATO	277 de 2018
OBJETO DEL CONTRATO	<i>“Prestar servicios profesionales especializados de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la vicepresidencia de contratos de Hidrocarburos”</i>
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	23 de enero de 2018

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	31 de diciembre 2018
PERIODO DEL INFORME	1 al 30 de septiembre de 2018

3. OBJETIVO: Describir las actividades mensuales derivadas del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas contempladas en el contrato indicado de manera precedente.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:

Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico numeral:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
Suscribir con el Supervisor, los ANS necesarios para ejecutar el contrato		-	-
Apoyar la elaboración de conceptos y recomendaciones que se deben emitir en ejercicio del seguimiento y control de los contratos de hidrocarburos, desde el componente legal y contractual	Se envió a los profesionales de seguimiento la información de los Derechos de petición que llegaron y se contestaron para el respectivo seguimiento y control.	11	11
Elaborar y gestionar con las demás dependencias de la ANH y los contratistas la suscripción de actas, otrosí, liquidaciones y demás actos contractuales que formalice decisiones en ejecución de los contratos	No fueron solicitados este mes.	-	-

de hidrocarburos.			
Elaborar los demás conceptos solicitados por la ANH relacionados con el seguimiento y control de los contratos de hidrocarburos.	Se realizaron conceptos en los 11 Derechos de petición contestados en el mes de septiembre.	11	11
Proyectar respuestas a derechos de petición, consultas, requerimientos de la ciudadanía, organismos de control, de otras entidades públicas y/o de las dependencias internas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos respecto a la inspección y seguimiento de los contratos de hidrocarburos.	Se recibieron: 13 Contestados y cerrados en Control Doc.: 11 * Contestados en tiempo:11 * Contestados con prorroga: 0 Pendientes: 2	11	11
Apoyar la elaboración de conceptos para proyectos de Ley, Decretos, Resoluciones, Circulares, Directivas, Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES y otros instrumentos de política pública que incidan en la regulación de la actividad de exploración y producción de hidrocarburos que le sean solicitados	-Estudio proyectos de ley "estudio proyecto de ley por el cual se regula el derecho fundamental a la consulta previa" "por el cual se regula el servicio público de adecuación de tierras" "Estudio proyecto de ley por medio del cual se adiciona el decreto 1056 de 1953"	3	3
Elaborar informes, reportes y presentaciones que reflejen el seguimiento efectuado de los temas a su cargo.	-Actualización matriz proyecto de ley -seguimiento a los proyectos de ley	1	1

	<p>presentado al senado de la republica semanalmente.</p> <p>-identificación de los proyectos de ley que golpean el sector de hidrocarburos presentados desde el 20 de julio de 2018.</p>	1	1
		1	1
<p>Actualizar permanentemente los sistemas de información, servidores, base de datos y aplicativos de la ANH con las modificaciones, adiciones, actos contractuales y demás decisiones que se generen para cada contrato, de los temas a su cargo</p>	<p>Dentro de la bandeja de Control.doc se encuentran los siguientes:</p> <p>301625 301848 correspondientes a solicitudes envía de presidencia estudio proyectos de ley serán cerrados por esta misma al consolidar los insumos presentados por otras áreas 316831 317172 correspondientes a derechos de petición dentro de los términos legales para dar respuesta.</p>	4	4
<p>Apoyar la supervisión de los contratos administrativos que le sean asignados.</p>	<p>No fueron solicitados este mes</p>	-	-
<p>Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento al objeto del contrato</p>	<p>Realizamos 4 reuniones en el mes de julio, con el fin de revisar y analizar cada uno de los Derechos de Petición recibidos en el mes de mayo.</p> <p>Reunión agencia de defensa judicial mesa de trabajo consultas previas, consultas populares proyectos mineros</p> <p>Reunión revisión proyectos de ley</p>	4	4
		1	1
		2	2

Nota: Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista deberá contar con un equipo de cómputo que cumpla con los requerimientos mínimos para ser compatibles con la infraestructura tecnológica de la ANH ... CUMPLIDO

RELACION DE DERECHOS DE PETICION Y PROYECTOS DE LEY

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Dar respuesta a derechos de petición: IDS: 309793 313487 311839 315853 321263 307966 307961 306064 317172 316831 315168	11	11
2	TRASLADOS	-	-

3	- Estudio proyectos de ley "estudio proyecto de ley por el cual se regula el derecho fundamental a la consulta previa" "por el cual se regula el servicio público de adecuación de tierras" "Estudio proyecto de ley por medio del cual se adiciona el decreto 1056 de 1953"	3	3
	Derechos de petición contestados en el mes 11 Traslados realizados 0 DP cerrados en el mes 11 Cierres en Control.doc 11 Sin contestar dentro de los términos de ley 2 Vencidos 0		

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Ninguna

Nota: *La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente el Grupo Interno de Trabajo de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente para el periodo de tiempo objeto del presente informe. Razón por la cual pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que, en desarrollo del contrato, el contratista de cumplimiento a lo pactado.*

. RESUMENDE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ITEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 110.118.354
Valor por desembolso	\$ 9.575.509
No. de desembolsos realizados a la fecha	8
Valor Total desembolsado al Contratista	\$ 70.230.259
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 39.888.095

1. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

1.2 Observaciones

Ninguna

1.3 Recomendaciones

Ninguna

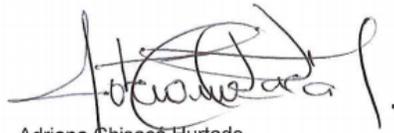
De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 046 del 25 de enero de 2013, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mi contrato

Nota: Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista deberá contar con un equipo de cómputo que cumpla con los requerimientos mínimos para ser compatibles con la infraestructura tecnológica de la ANH.

Atentamente,



Adriana Chisacá Hurtado
Gerente Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH